

**JUICIO POR LA VERDAD****21-5-07**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil siete, reunidos en la sala del Tribunal Oral Federal en lo Criminal dice el*

**Sr. Presidente:** Buenos días. Usted ha sido llamado a prestar declaración testimonial en la causa 890, en la que se investigan hechos vinculados con el terrorismo de Estado. ¿Usted fue víctima de algún tipo de estos hechos?

**Sr. Martínez:** Sí.

**Sr. Presidente:** De todos modos le hago saber que tiene la obligación de decir verdad. Necesito saber su nombre y profesión.

**Sr. Martínez:** Soy comerciante y mi nombre es Martínez, Luis Alberto.

**Sr. Presidente:** ¿Domiciliado acá en Mar del Plata?

**Sr. Martínez:** Acá en Mar del Plata.

**Sr. Presidente:** Bien. Oportunamente le va a acercar a la Secretaria los datos personales en lo que hace al número de DNI y domicilio. Solicito se ponga de pie a efectos de tomarle juramento.

*-El testigo se pone de pie, a fin de prestar juramento. Continúa el*

**Sr. Presidente:** ¿Jura usted por sus creencias decir la verdad de todo cuanto supiere y se le pregunte?

**Sr. Martínez:** Sí.

**Sr. Presidente:** Le hago saber que el Código Penal establece pena de prisión para aquellos que falseen la verdad al prestar declaración en una causa judicial. Porque no comienza haciendo un relato de los hechos que pudo percibir usted.

**Sr. Martínez:** Esto comienza donde vive actualmente y en su momento que sucedieron estos hechos, vecinos linderos a la casa de mis padres. Fue en el año '77 si mal no recuerdo, fecha precisa no se la sé decir. El señor Barboza con su señora esposa comienzan a vivir ahí, es una gente que viene de la ciudad de La Plata y comienza una relación de vecinos entre mis padres y esta familia.

**Sr. Juez:** ¿A qué se dedicaban?

**Sr. Martínez:** El era mecánico, inclusive en un galpón pegado a la medianera de mi casa él desarrollaba la actividad de mecánico. Lo hacía en forma clandestina por el hecho de que no tenía una habilitación municipal, entonces siempre trabajaba con el portón del taller cerrado. En esa época era estudiante en la Facultad de Ingeniería, me había comprado una moto antigua que la estaba restaurando y él me estaba reparando el motor de la moto; el resto de la moto la tenía en mi casa porque la había desarmado. Una tarde salgo de la facultad, me dirijo a mi casa y le digo a mi madre "preparame la leche que voy a lo de Cacho a ver si me terminó el motor de la moto". Sigue igual la casa en esta época, le modificaron la parte del taller y la convirtieron ahora en vivienda, pero la estructura en sí de la casa ...

**Sr. Juez:** ¿Qué calle es eso?

**Sr. Martínez:** La calle Ortiz de Zárate entre Manso y Bestoso. El domicilio de mi madre es Ortiz de Zárate 6274, así que debe ser 6266 o 60. Como de costumbre, yo entraba ... en varias oportunidades lo hice, como él trabajaba en el galpón a puertas cerradas lo llamé por el nombre "Cacho" y me dicen "pasá". Abro la puerta del galpón –que era una puerta chica de chapa- y cuando me voy a introducir una persona me pone una pistola en la cabeza y automáticamente me encapuchan, me esposan y me tiran al suelo, no en la parte del taller sino que me llevan hacia una galería que ellos tenían en la parte trasera de la casa. De ahí en más, permanezco en el suelo, tirado boca abajo, encapuchado y esposado, por el término de quince, veinte minutos, media hora. En la casa estaba el señor Barboza y otro muchacho que trabajaba con él, que no recuerdo el nombre, que los dos por lo que sentí y escuché estaban al lado mío también tirados en el piso, también encapuchados y esposados. Había mucho movimiento en la casa, mucha gente, eran varios hombres, no sé la cantidad pero por el movimiento eran varias personas las que había. Después nos introducen a los tres en una camioneta y nos llevan. Es el día de hoy que no sé dónde me llevaron, no tengo ni idea ...

**Sr. Juez:** Perdón, mientras usted estaba esposado y encapuchado en taller, ¿esta gente se identificó como perteneciente a alguna fuerza?, ¿escuchó que le exigían algo de sus datos?, ¿por qué motivo estaban ahí?

**Sr. Martínez:** No, no, en absoluto. Hablaban entre ellos y nada más.

**Sr. Juez:** ¿El tenor de las conversaciones?

**Sr. Martínez:** No, en absoluto. A mí no me preguntaron nada en ningún momento.

**Sr. Juez:** ¿Antes de ingresar vio algún tipo de movimiento, de vehículos en la puerta?

**Sr. Martínez:** En absoluto, nada.

**Sr. Juez:** ¿Y presuntamente en qué lo trasladaron?

**Sr. Martínez:** En una camioneta, en la parte trasera, una camioneta cerrada.

**Sr. Juez:** ¿Y cuántas personas iban? ¿Usted y quién más?

**Sr. Martínez:** En la camioneta lo trasladaron a Barboza, al otro muchacho, a mí y en la parte trasera de la camioneta iban dos o tres personas más.

**Sr. Juez:** ¿Cuánto demoró este trayecto hasta el lugar que lo bajaron?

**Sr. Martínez:** Tardó bastante, yo no sabría decirle pero fácil entre diez y quince minutos seguro, quince minutos le diría.

**Sr. Juez:** ¿Todo por camino asfaltado?

**Sr. Martínez:** Si.

**Sr. Juez:** ¿Cuándo los descienden qué les preguntan, dónde cree que los dejaron?

**Sr. Martínez:** Yo lo único que recuerdo cuando me bajan...cuento el relato que cuando nos suben a la camioneta a mí no me golpean en ningún momento, pero a los otros dos ya los empiezan a golpear en la camioneta y a hacerles preguntas. Ahí si les entran a preguntar por un campo de marihuana, por drogas, por armas y les pegaban. Luego de eso yo lo que puedo recordar es que cuando nos bajaron de la camioneta se que subí - porque me llevaban entre dos personas- y medio me llevaban agarrado de debajo de los hombros, porque me hicieron subir unos cuántos escalones, que recuerdo que eran en

una superficie que estaba al aire libre, no era algo...me daba la sensación que no era algo que estaba techado.

**Sr. Juez:** ¿Sentía el mar cerca?

**Sr. Martínez:** Realmente no me di cuenta. Me introducen en una habitación, me dejan contra un rincón de una pared, en un esquinero, encapuchado, sentado en una silla y esposado. A las otras dos personas los llevan a otra habitación y automáticamente los estaban golpeando a los dos. A mí verdaderamente no me tocaron en ningún momento, inclusive lo único que recuerdo que en un determinado momento que yo estaba en ese rincón encapuchado y esposado vino una persona y lo que le llegué a ver fueron los borceguíes y un pantalón militar color verde, porque me levantó la capucha y vino con una bandeja plateada como con una especie de "picada" y me invitó a ver si quería comer. Yo le digo por los nervios que tenía y el susto que tenía que no y le pedí agua. Me trajo un vaso con agua pero no lo vi en ningún momento porque me levantó la capucha con tal de que tomara el agua y me volvieron a encapuchar. Habré permanecido ahí por el término de...después cerraron la habitación y me quedé absolutamente solo en esa habitación, encapuchado y esposado y habré estado por el término de dos horas. Porque esto comienza a suceder aproximadamente a las cuatro de la tarde y luego a mí me regresan alrededor de las nueve de la noche.

**Sr. Juez:** ¿Qué mes era, invierno, verano?

**Sr. Martínez:** No recuerdo, sinceramente no recuerdo, me parece que era después de las vacaciones de invierno, con seguridad no lo recuerdo, pero creo que fue después de las vacaciones de invierno, mes de agosto.

**Sr. Juez:** Continúe. ¿De qué manera lo dejan en libertad?

**Sr. Martínez:** ¿De qué manera me dejan en libertad? Como yo le había dicho en su momento a mi madre que me preparara la leche, entonces mi madre le dice mi padre que me vaya a buscar, le dice "mira, me hizo preparar, seguro que se quedó con el motor de la moto haciendo algo ahí con "Cacho", anda a buscarlo, decíle que me hizo preparar la leche, que venga". Mi padre me va a buscar, por consiguiente mi padre no llega a entrar hasta el galpón y se queda a mitad de camino y cuando golpea las manos y pregunta por "Cacho" o Silvia que era la mujer, le sale una persona que la desconocía por completo, lo quieren introducir a mi padre y lo encañonan, mi padre en vez de responder a la orden de la persona y meterse hacia adentro de la casa, se escapa y se mete en la casa de él, tratando de llamar a la policía y demás porque no entendía que era lo que pasaba, entonces cuando sucede esto, ahí es cuando una de las personas que estaba...a nosotros ya nos había llevado, cuando sucede esto, una de las personas toma contacto en la casa de mi padre y le dice "que estas personas eran subversivas, quédese tranquilo por su hijo, nosotros sabemos quién es su hijo, porque lo hemos estado siguiendo, porque lo hemos estado investigando, sabemos que no están en nada, que ustedes tienen una relación de vecinos, dio la mala casualidad que él estaba ahí en el momento que nosotros estábamos haciendo el operativo y demás, quédese tranquilo que a su hijo lo vamos a traer de vuelta".

**Sr. Juez:** ¿Quién le decía esto, la policía, con quién se había comunicado por teléfono, para que le digan esto?

**Sr. Martínez:** Una de las personas que estaba en la casa. Cuando a mi padre lo apuntan en vez de responder es decir...lo querían hacer entrar a la casa de la familia Barboza y mi padre se niega a entrar y se escapa.

**Sr. Juez:** ¿Esta persona que hablaba con su padre dentro de la casa, estaba de civil?

**Sr. Martínez:** De civil, todas personas de civil.

**Sr. Juez:** ¿No había ninguna forma como de identificarlos como pertenecientes a alguna fuerza?

**Sr. Martínez:** No. Luego de que sucede esto a mi me...en el momento que a nosotros nos agarran la señora de Barboza no estaba, porque había ido al médico -esto a posterior nos enteramos- y tenían un bebé de un año en esa época, Carlos de nombre, la chica Silvia había ido con el hijo al médico. A mí me traen de vuelta, me cargan en un auto, tres personas, dos adelante, un Renault 12, venía una persona atrás, esto sucede luego de que yo estuve demorado en esa habitación, encapuchado, siempre y continuamente encapuchado. Me hacen bajar nuevamente esas escaleras -cuando están bajando las escaleras eso lo recuerdo porque hay que estar en ese momento- uno de ellos, me bajaban entre dos las escaleras -esa que yo digo que para mí estaba...- porque cuando salí de ese lugar y estaba bajando las escaleras se sentía el ambiente, el aire, por consiguiente me daba cuenta que estaba en el exterior. Había un movimiento de varias personas, me llevaban entre dos, no los que me llevaban sino otra persona dice "llévalo al campo y mátalo", le dice otro que me iban a matar a mí. Me suben al auto en la parte trasera y el que va a atrás me hace apoyar...me toma de la cabeza y viajo continuamente de donde me sacaron hasta mi casa, con la cabeza apoyada en la rodilla de la otra persona. Por consiguiente ahí empiezan a hablar que dicen que...hablaba el que iba atrás, empezó a dar una serie de explicaciones en la cual decía que esto lo estaban haciendo por el bien del país, que eran gente subversiva, que le estaban haciendo un daño al país, que disculpara por el mal momento que me habían hecho pasar, pero que realmente me tenía que dar cuenta que esto ellos lo estaban haciendo por el bien del país y ese tipo de explicaciones, que por supuesto que no le comentara absolutamente a nadie, si en algún momento yo le comentaba esto a alguien me iban a venir a buscar y sí iba a desaparecer, me dieron un sermón desde que salimos hasta que llegamos a la puerta de mi casa en la cuál me sacaron la capucha en el momento que estaba en la esquina de la casa de mis padres y me sientan en el auto y siguieron de largo en vez de parar en la puerta y me dicen "¿vos vivís por acá?", yo de la desesperación -seguía esposado- y de la desesperación decía "sí, sí, yo vivo ahí", pegaron la vuelta en la esquina, se pararon enfrente de la casa, en la vereda de enfrente de la casa de mis padres y empezaron entre los tres "¿vos tenés las llaves de las esposas?", "no yo me las olvidé" "¿vos las tenés?", "no", dicen "uy nos vamos a tener que ir de vuelta porque no trajimos las llaves de las esposas" y digo "no, yo me bajo acá, esposado y todo" yo me quería bajar, se mataban de risa entre ellos, me sacaron las esposas y me pude bajar del auto. Esto habrá sido aproximadamente 8 y media o nueve de la noche. Eso es lo que realmente me pasó a mí, de ahí en más lo otro que yo puedo llegar a comentar son los relatos que tengo por todo lo otro que sucedió con la señora de Barboza, pero eso por comentarios porque yo no estaba en el momento que pasó.

**Sr. Juez:** ¿Ella volvió a la casa?

**Sr. Martínez:** Ella se baja en la avenida Peralta Ramos y Ortiz de Zárate del colectivo y la estaban esperando en la bajada del colectivo y esta gente la agarró en la parada del colectivo, aproximadamente serían las siete y pico de la tarde, ella venía con el nene que era Carlitos, por consiguiente esta gente como habían tomado contacto con mis padres, dejan la criatura en la casa de mis padres. Cuando me traen de vuelta Carlitos ya estaba en mi casa. Uno de ellos le da una dirección y un teléfono de La Plata a mi padre o a mi madre - no lo sé- diciendo que se comuniquen con la familia para avisar que a los hijos se lo habían llevado y que el nene quedaba en mi casa. Para aquella época hablar por teléfono era muy difícil, no sé podía hablar por teléfono porque para hablar por teléfono -todos lo recordarán- que no es la época de ahora que agarramos el celular y hablamos. Yo en ese momento andaba de novio con la que hoy es mi señora y mi señora estudiaba en la "Malharro" por consiguiente no nos podíamos comunicar, mis padres no se podían comunicar por teléfono a La Plata con esta gente, entonces decidimos mandar un telegrama, para comunicarle a la familia qué era lo que estaba pasando, que a los hijos los habían detenido, que el nene estaba en mi casa. Yo voy a buscar a mi novia -esto sería diez y media de la noche- a la salida de la facultad y con el auto de mi padre me vengo hasta acá hasta el Correo Argentino para mandar un telegrama avisando a la familia qué era lo que había pasado. Claro, para enviar un telegrama yo necesitaba un documento, para enviar un telegrama me exigían acá presentar el D.N.I., no tenía, mi novia en ese momento lo tenía entonces mandamos el telegrama con los documentos de mi novia, que hoy es mi esposa. Después a través de

los días y al segundo día vinieron los padres...los abuelos de Carlos a buscar el nene y a investigar qué era lo que estaba pasando, el padre de Barboza hace denuncia y presenta el telegrama que él recibe porque dicen "usted cómo se entera, cómo está buscando esta gente, cómo saben que fueron detenidos y demás" y la llaman a hacer una declaración a la comisaría 3ª a mi señora, porque la que había mandado el telegrama era mi señora. Yo en ese momento la acompaño, hicimos una declaración, yo cuento en la comisaría 3ª qué es lo que pasa y mi señora dice porqué ella está mandando el telegrama. En definitiva eso es lo que sé y lo que pasó.

**Sr. Juez:** ¿Y con relación a esta suerte de...la suerte que corrió este hombre, tuvieron alguna novedad, apareció nuevamente?

**Sr. Martínez:** No, que yo sepa no.

**Sr. Juez:** ¿La señora tampoco?

**Sr. Martínez:** Tampoco.

**Sr. Juez:** ¿Algún trascendido?

**Sr. Martínez:** Del momento que a nosotros nos llevan en la casa desaparecen...trascendidos si...en el momento que a nosotros nos llevan, ese mismo día, un par de camiones cargan absolutamente todo de esa casa, no queda nada, pero nada de nada.

**Sr. Juez:** ¿Camiones de qué?

**Sr. Martínez:** Camiones en forma particular. Ese mismo día que a nosotros nos llevaron, cuando nos llevan a nosotros en esa camioneta automáticamente entró un camión marcha atrás y entraron a cargar todo de la casa, lo que eran muebles y todo lo que era la parte de taller, se llevaron todo. Esa casa es una casa con postigos y las ventanas interiores de vidrio, se llevaron hasta las ventanas con vidrios, dejaron nada más que los postigos y se llevaron las puertas placas se llevaron absolutamente todo, no dejaron nada, se llevaron la cocina, la heladera, el televisor, se llevaron absolutamente todo, no dejaron nada.

**Sr. Juez:** ¿Todo en camiones particulares?

**Sr. Martínez:** Todo en camiones particulares, inclusive se llevaron el motor de mi moto.

**Sr. Juez:** ¿Y la gente que bajaba era gente de civil, para cargar esos camiones?

**Sr. Martínez:** Lo que pasa que ahí entraron un camión marcha atrás y es como una entrada, como una trotadora amplia y ya no se ve, porque usted si se para en la vereda de enfrente con el portón del taller abierto y un camión con las puertas traseras abiertas usted no sabe si hay dos o tres personas, en ese momento era en un momento que yo estaba encapuchado, porque eso fue automático.

**Sr. Juez:** Está bien, el mismo día.

**Sr. Martínez:** El mismo día. Según relato de otro vecino -porque después entre todos los vecinos uno veía una cosa, otro veía otra y dicen "cuando salió la camioneta esa, entraron el camión y entraron a cargar todo". Se llevaron absolutamente todo de la casa, inclusive el motor de mi moto. Yo tenía una moto antigua una BSA 47 que estaba restaurando, sucede lo siguiente a posterior con respecto al motor de mi moto, yo en ese momento estudiaba en la facultad y vendía repuestos para gomerías, tenía un conocido que tenía un gomería en el puerto, una cuadra o dos cuadras de la comisaría tercera -no existe más, la verdad que yo perdí el rastro de eso, hace tantos años- tenía confianza con el hombre de ahí y yo sabía porque yo le vendía repuestos para gomería -le vendía lo que eran parches todo ese tipo

de cosas- y lo hacia como una extra mientras que estudiaba y en forma independiente. Yo sabía que iba gente de la Base del ESIM, entonces le comento al que era dueño de la gomería le digo "che no habrá alguna posibilidad, vos sabes si esta gente son las que están deteniendo, que están llevando gente, vos sabes que se llevaron todo y se llevaron el motor de la moto" y dice "mirá yo tengo confianza con una de estas personas, voy a ver si lo converso y puedo hacer que te hagan recuperar el motor de la moto", porque le digo "me quedo sin moto, no me sirve más, cómo hago para recuperar mi moto", yo estaba preocupado por mi moto no pensaba, la verdad que tenía un pensamiento tonto de joven, porque hoy por hoy no lo haría. Pasan unos días y una persona se presenta en la casa de mis padres - yo no estaba, estaba en la facultad, mi padre tampoco, estaba mi madre- y viene con algo que le dice "¿señora, este es el motor de su hijo?" y mi madre le dice "mire, la verdad que no sé" dice "¿su hijo a qué hora está?" y dice "está en la facultad, debe venir a las siete de la tarde" "bueno, luego pasamos". No vinieron nunca más, pasaron un montón de días. Le vuelvo a decir al de la gomería "vos sabes que vino uno a traerme el motor, mi vieja le dice así, porqué no le decís de vuelta. Un día venía caminando por la avenida Juan B. Justo a la altura del polideportivo -venía de la facultad- me atraviesa un Falcon arriba de la vereda, se bajan cuatro personas y me "apretaron" feo, diciéndome que ni preguntara más nada, ni comentara más nada, ni reclamara más el motor de la moto, ni absolutamente nada, se volvieron a subir al auto y se fueron, me dejaron seguir caminando. A la semana nuevamente a la altura del polideportivo de vuelta -pero en este caso eran tres personas- se bajan de un Falcon y luego me vuelven a apretar de la misma manera que la vez anterior diciéndome que no hablara, que no dijera nada, que no reclamara nada, que me callara la boca y ese fue el último contacto que tuve con esta gente, nunca más reclamé el motor de la moto y nunca más lo tuve, esa fue la realidad. Luego de que sucede todo esto, en el ínterin de que a nosotros nos llevan, a que sale a publicidad y sale en la televisión, en los diarios y demás el operativo que se realiza en esa casa, para la ciudadanía eso sucede como un mes después, no sucede el mismo día que a nosotros nos llevan, dicen que hacen un operativo, yo si no mal recuerdo dicen que agarran unos subversivos en la zona de Edison y Mario Bravo, o se tirotean -mejor dicho- con unos subversivos, en el cuál descubren que en esa casa fabricaban o modificaban armas y ahí llaman a la prensa -yo no estaba porque estaba en la facultad, después lo vi por los diarios y por los comentarios de mis padres y de los vecinos- que hacen un operativo, dejan entrar gente a la casa para mostrar qué es lo que estaba pasando ahí, incluso mi padre entró, se encontró en ese momento que...otra cosa que puedo llegar a comentar que da la casualidad que esa casa era de un amigo de mi padre, cuando se pone a la venta y la compra la familia Barboza mi padre tenía llave de esa casa, inclusive cuando esta gente la compró mi padre fue el que se la mostró y demás, entonces sabía realmente como estaba esa casa, cuando ellos al tiempo que vinieron a vivir en la entrada de esa trotadora, rompen el cemento y hacen un pozo muy grande en el cuál mi padre le pregunta ¿Cacho, que estás haciendo? Y dice "estoy haciendo un pozo ciego nuevo porque el otro se tapó". Mi padre se quedó con la duda, en ese momento dice "qué raro, si esta casa tenía un pozo ciego nuevo, ellos están viviendo desde hace poco" porque se había remodelado esa casa, dice "que raro que se haya tapado ese pozo ciego", pero volvieron a tapar, eso era en la entrada de la trotadora antes de llegar al galpón, porque la casa...una parte más adelante y el galpón en la parte más atrás y hacen a la altura de la cocina -que ellos tenían- hacen el pozo ciego nuevamente.

**Sr. Juez:** ¿Ese es el matrimonio Barboza?

**Sr. Martínez:** El matrimonio Barboza. Cuando viene el operativo que hacen en forma pública, mismo los militares hacen un operativo que durante veinticuatro horas vallan la cuadra Ortiz de Zárate entre Manso y Bestoso, vienen camiones del GADA, soldados, en la casa de mis padres que actualmente sigue igual arriba del garaje es loza, se queda apostado un soldado las veinticuatro horas arriba del techo y hacen todo el operativo y lo muestran a la ciudadanía, a la prensa y demás, qué es lo que había sucedido ahí y dejan entrar a cierta gente a mostrar qué era lo que había. Otra cosa que llegamos a saber es que en determinado momento, dos o tres días -le diría que tres días- posterior a que nos llevan -ahora lo estoy recordando- a Barboza lo traen nuevamente a la casa y lo vuelven a llevar, por supuesto, algún vecino lo vio que lo comentó. Se ve que ahí había una cueva, un escondite y se ve que no sabían cómo era el acceso o algo por el estilo -yo calculo, o nosotros sacamos conclusiones- que pudo haber sido por el motivo por el cuál a él lo volvieron a traer.

*-Ante una pregunta fuera de micrófono dice el*

**Sr. Martínez:** Claro. Mi padre baja ahí, donde estaba la cocina de cocinar, debajo de la cocina eran como cuatro baldosas que se levantaban y por ahí se bajaba, por una escalera -eso me lo han relatado porque yo la verdad no bajé- yo no sé si en la actualidad eso se tapó o sigue igual, la verdad es que no sé que es lo que pasó con eso. Se bajaba, habían hecho un tipo cueva, se bajaba y se comunicaba con eso que teóricamente era lo que ellos decían que habían hecho el pozo ciego que llegaba prácticamente hasta abajo del garaje de la casa de mis padres, era un espacio aparentemente grande y después dicen que tenían cavado hacia abajo del galpón que había otra especie de espacio. Después se comentaba que ahí hubo gente secuestrada, verdaderamente son comentarios ajenos que yo no le puedo asegurar porque no lo sé.

**Sr. Juez:** Usted había hecho referencia a que el hijo de esta gente había quedado con la familia de ustedes ¿qué sucedió luego de todo esto, el hijo dónde fue a parar?

**Sr. Martínez:** Con los abuelos.

**Sr. Juez:** Coménteme ¿cómo lo llevaron?

**Sr. Martínez:** ¿Cómo, cómo lo llevaron, en qué sentido?

**Sr. Juez:** ¿Lo vinieron a buscar, cómo se lo entregaron?

**Sr. Martínez:** Se lo entregamos, porque sabíamos que eran los abuelos del señor Barboza.

**Sr. Juez:** ¿Este señor tenía militancia política, ustedes tenían conocimiento de eso?

**Sr. Martínez:** Ninguno, en absoluto. Han estado comiendo, la familia Barboza ...

#### **Cassette 1 B**

**(Continúa el señor Martínez):** ...al mediodía almorzando con mis padres, de la forma más normal, más correcta y como cualquier persona, no nos dio a nosotros indicio de ningún tipo en absoluto, para nosotros fue una total sorpresa que sucediera esto, realmente una cosa que nadie se lo imaginaba.

**Sr. Juez:** ¿Desde que época vivían los Barboza?

**Sr. Martínez:** Esto fue en el año '77 y estarían tres o cuatro años anteriores, o sea en el '74, '73.

**Sr. Juez:** ¿Movimiento de gente ajeno al taller o algo?

**Sr. Martínez:** No, muy pocas. Recuerdo que si por el hecho de juventud y que a mí me gustaban los autos venía siempre -que se quedaba que decía que era amigo de ellos- un señor que para esa época tenía un Torino nuevo y pasaba un tiempo y cambiaba de Torino y tenía otro Torino nuevo, me llamaba a mí la atención como persona que me gustan los coches, sería una persona de cuarenta y pico de años, venía muy bien vestido, siempre con auto nuevo, era la única persona que veíamos que por ahí frecuentaba porque era una gente que más que venir la familia de La Plata y tratarse así con nosotros, incluso la chica era maestra y se dedicaba a dar clases particulares de alumnos a los chicos del barrio, así que en el barrio era conocida porque había varios chicos del barrio que iban a la casa de ellos a tomar clases, o sea que era una familia de lo más normal, buen vecino, servicial, atentos.

**Sr. Juez:** Pueden interrogarlo.

**Sr. Fiscal:** Cuando usted...las dos veces que se le atraviesa un Falcon cuando usted viene caminando por Juan B. Justo ¿es el mismo Falcon y es la misma gente?

**Sr. Martínez:** No.

**Sr. Fiscal:** ¿De qué era el Falcon?

**Sr. Martínez:** Yo ya no me recuerdo, los Falcon tradicionales, no sé si sería azul, verde, pero en las dos oportunidades si recuerdo que eran dos autos distintos, no era...

**Sr. Fiscal:** ¿Eran autos distintos y gente distinta?

**Sr. Martínez:** Y gente distinta.

**Sr. Fiscal:** Y usted está seguro que el amigo suyo que tenía la gomería podía conocer gente que trabajaba en el ESIM a la que le iba a preguntar por el motor...

**Sr. Martínez:** Iban a reparar ahí, como él tenía una gomería, iban de la Base Naval, del ESIM, iba gente que sabía que estaban de particular, que sabía que andaban en este tipo de...yo no sé si sabía fehacientemente, si sabía si realmente se dedicaba a este tipo...

**Sr. Juez:** Haciendo un ejercicio hacia atrás en su memoria ¿usted cree haber estado en la Base Naval, pueden haberlo llevado a ese lugar?

**Sr. Martínez:** Pueden haberme llevado, yo no lo puedo asegurar, pero pueden...

**Sr. Juez:** Digo, el tiempo de traslado, entrada a la Base o si hubo algún tipo de cosas, la escalera externa era de la Base.

**Sr. Martínez:** ¿Era de la Base? Yo ni siquiera conozco la Base en la actualidad entonces...

**Sr. Juez:** Hay muchos testimonios que dicen que había una escalera larga.

**Sr. Martínez:** Yo me imagino...o sea en ese momento de la escalera, me imagino que era una escalera muy amplia porque tanto cuando me introducen como cuando me sacan había...lo único que uno cuando está tanto tiempo sin visión y esposado de la manera que estaba, uno como que afina el oído y tiene más relación con respecto a eso y a mí la sensación que me dio que la escalera era muy amplia porque bajaba y subía mucha gente, no era una escalera angosta y fina sino que era una escalera muy amplia, esa es la sensación que tuve y que estaba en el exterior. Yo en la actualidad no conozco la Base así que realmente...por el tiempo de traslado, puede que esté en la Base, yo imagino que sí, pero no lo sé.

**Sra. Abogada:** Le voy a hacer unas preguntas, vamos a volver de nuevo al día del secuestro. Usted mencionó que eran tres personas que estaban, el señor Barboza, estaba usted y una tercer persona que no recuerda el nombre, pero ¿usted la conocía, la había visto?

**Sr. Martínez:** Si, la conocía. Yo si mal no recuerdo...no lo sé, ¿José puede ser de nombre? No lo sé...

**Sra. Abogada:** Lo que podríamos hacer...

**Sr. Martínez:** Siempre lo llamaban por un sobrenombre.

**Sra. Abogada:** ¿Se acuerda como era físicamente, podría describirlo?



**Sr. Martínez:** De contextura... de un metro setenta y cinco, flaco, alto, andaba siempre en moto, pelo castaño, tez blanca.

**Sra. Abogada:** ¿Podríamos presentarle unas fotografías, habría que tapparla?

**Sr. Juez:** Si puede reconocer esta persona, acérquese ahí al escritorio.

**Sra. Abogada:** Tapándole el nombre, ¿si puede reconocer esa foto como esa tercer persona que estaba?

*-El testigo se pone de pie a fin de reconocer la foto que se le exhibe. Continúa el*

**Sr. Martínez:** La verdad, no lo aseguraría, él no usaba el pelo tan largo, tengo esa sensación que siempre estaba con el pelo muy corto, puede ser...con seguridad no lo sé.

**Sra. Abogada:** ¿Y usted dice que lo llamaban por algún sobrenombre, no recuerda cuál era ese sobrenombre?

**Sr. Martínez:** Sí. No porque él vino muy posterior, o sea el trato que nosotros teníamos él venía habitualmente a ayudarlo con parte mecánica, porque inclusive le reparaba el auto a mi padre y reparaba autos de varios vecinos y gente que lo conocía, como trabajaban ahí en el taller que no estaban habilitados municipalmente, entonces es como que trabajaban a puerta cerrada y con gente que lo conocía y este muchacho -cuando nos llevan juntos- venía a ayudarlo ahí en el taller. Yo recuerdo que él venía siempre en moto, andaba en moto, pero verdaderamente...aparte soy un desastre para la parte de reconocer las personas, lo puedo llegar a ver hoy y te cruzo dentro de dos días acá en la peatonal y no te conozco.

**Sra. Abogada:** ¿Cuándo a usted lo trasladan en la camioneta o en camión, lo trasladan junto con estas otras dos personas, con Barboza y esta tercer persona, también en el mismo lugar?

**Sr. Martínez:** En el mismo lugar.

**Sra. Abogada:** ¿Esta persona...menciona que a usted no lo interrogaron, pero interrogaron a las otras dos personas o le preguntaban sobre algo, sobre qué?

**Sr. Martínez:** Le preguntaban sobre...yo como estaba encapuchado directamente no los nombraban y se ve que con un palo o con algo los golpeaban o los amenazaban, no sé si le preguntaban a Barboza o a la otra persona, le preguntaban por un campo de marihuana -yo recuerdo creo que atrás del cementerio- que tenían un campo de marihuana ahí, que sabían en lo que andaban, que andaban con el tema de las armas y "dale, dale, empezá a hablar", los apretaban pero verdaderamente no los nombraban así que yo no sé en ese momento -porque aparte hay que estar en ese momento con los nervios que uno está pasando, que no sabes qué es lo que te está pasando- si golpeaban a uno o al otro, realmente no te lo sabría decir.

**Sra. Abogada:** Usted mencionó que el hijo del matrimonio Barboza lo dejaron en...¿cómo fue esa situación podría relatarla, quién se la dejó, a quién se lo dejó a...?

**Sr. Martínez:** Se lo dejaron a mis padres, no sé si...creo que se lo entregaron en mano a mi padre.

**Sra. Abogada:** ¿El mismo día ese o...?

**Sr. Martínez:** El mismo día, ese mismo día a las siete de la tarde aproximadamente que a ella la agarran, la esperan en la bajada del micro de Peralta Ramos y Ortiz de Zárate, ahí ya la detienen, mis padre no la ven, nada y traen el nene.

**Sra. Abogada:** ¿Cómo eran esas personas, estaban vestidas de civil?

**Sr. Martínez:** Todas de civil.

**Sr. Juez:** ¿Qué edad tenía el nene aproximadamente?

**Sr. Martínez:** Un año.

**Sr. Juez:** Perdón, el nene y le dejan el número de teléfono el cuál llamar a La Plata.

**Sr. Martínez:** Exactamente, teléfono y dirección. Si yo mal no recuerdo nos dejan dos direcciones, nos dejan la dirección de los padres, del padre de Barboza y de los padres de Silvia, de la mujer y un teléfono.

**Sra. Abogada:** Cuando le van a dejar al hijo de los Barboza ¿esto lo pudo ver también algún vecino, alguna persona que pueda dar cuenta de quienes fueron estas personas que fueron a llevar a...?

**Sr. Martínez:** Yo calculo que si, lo que pasa que con tanta cantidad de años que han pasado hay vecinos que siguen estando y hay otros que son nuevos en el barrio y te puedo asegurar que es el día de hoy que no deben saber que es lo que pasó. Porque aparte son estas cosas que uno tampoco no...a través de los años y demás, yo tengo íntimos amigos que muchos no saben realmente qué es lo que me pasó porque no lo conté. Realmente cuando uno pasa situaciones de estas a veces es como que quiere olvidar el momento que pasa y el día que se lo he comentado a alguien, a algún amigo y demás se sorprenden o piensan que uno está fabulando diciendo una mentira, entonces he optado por no comentarlo, esa es la realidad.

**Sra. Abogada:** La persona que usted refiere de la gomería ¿usted se acuerda del nombre de él, cómo era, dónde vivía o si vive actualmente acá en Mar del Plata?

**Sr. Martínez:** No lo sé, porque era un cliente...yo trabajaba para un mayorista de artículos de gomería, yo hacía de vendedor y hacía un reparto, tenía mi autito que era un Citroen y visitaba las gomerías y vendía repuestos para gomerías y ese era uno de mis clientes. La gomería no existe más.

**Sra. Abogada:** ¿No sabe si vivía ahí también en la gomería?

**Sr. Martínez:** No, no vivía ahí. Yo lo conocía por el hecho de ir a venderle.

**Sra. Abogada:** Usted mencionó que el mismo día que a ustedes los llevan, hubo un camión que se llevó todas las cosas de la casa. ¿qué pasó después con la casa?

**Sr. Martínez:** Estuvo por largo tiempo desocupada primeramente y después empezaron a venir a vivir militares, cabo primero, sargento, normalmente era ese tipo de rango del ejército, del GADA 601, el primero que vino a vivir vino en demasiada forma precaria porque la casa no tenía luz, no tenía gas, no tenía ni siquiera las ventanas interiores, las ventanas de adentro. O sea que vinieron en forma precaria a vivir y después a medida que iba pasando el tiempo le iban adosando cosas y la fueron haciendo habitable a la casa nuevamente. Por largo período de tiempo, a veces no, por corto período de tiempo y después hubo gente que sí por largo período, una de las personas que estuvo viviendo ahí estuvo más de diez años, pero creo que fue la última que estuvo viviendo ahí.

**Sra. Abogada:** ¿Diez años estuvo viviendo y quién es, era una persona, una familia?

**Sr. Martínez:** Si, era una señora con un hijo, si mal no recuerdo de nombre Celina, esa señora falleció, era una señora muy enferma de asma y supuestamente por lo que se sabe la relación por la

que ella vino a vivir ahí, era porque el padre tenía alguna relación con la parte de los militares, con la parte del GADA.

**Sra. Abogada:** ¿El padre de esta señora?

**Sr. Martínez:** De esa señora.

**Sra. Abogada:** ¿Y cómo es el nombre, cómo era el nombre?

**Sr. Martínez:** El nombre era Celina, el apellido no lo sé, llegado el caso en algún momento te lo puedo llegar a averiguar a ver si algún vecino sabe el apellido de esta persona, realmente no lo sé.

**Sr. Juez:** ¿Y los padres de Barboza o de la mujer de Barboza nunca hicieron nada con la casa?

**Sr. Martínez:** En la actualidad si, porque la recuperó el hijo de Barboza hace unos años. Carlitos sigue teniendo relaciones con nosotros, yo en estos últimos años no lo he visto y hace mucho que no lo veo porque yo no vivo en la casa de mis padres, pero cuando ha venido, ha ido a la casa de mi madre, mi madre sí ha tenido relaciones con Carlos y sabemos por Carlos que pudo recuperar la casa, se vendió.

**Sr. Juez:** ¿Actualmente pasó a terceras personas, ya no tiene nada que ver Barboza?

**Sr. Martínez:** No, no, hará aproximadamente cinco, seis o siete años.

**Sr. Juez:** ¿Con los padres siguió manteniendo relaciones?

**Sr. Martínez:** No, llamaban de vez en cuando por teléfono a la casa de mis padres ¿usted se refiere a los padres de Barboza? A los primeros tiempos cuando estaban tratando por supuesto de saber qué había pasado con los hijos, sí, después a través del tiempo el contacto fue menor y el que siempre... Carlos el hijo de Barboza siempre estuvo al tanto de lo que había pasado con sus padres, por consiguiente cuando era muy chico el padre de Barboza lo trajo a mi casa y luego el chico ha seguido frecuentando llamando por teléfono a la casa de mi padre, mi padre falleció ya hace veinte años, o sea con mi madre.

**Sra. Abogada:** Usted mencionó en un momento que un vecino le comentó que unos días después del secuestro trajeron a Barboza ¿quiénes lo trajeron, qué le comentaron, cómo fue eso, cómo estaba, lo pudieron ver?

**Sr. Martínez:** Si, lo vieron, dicen que estaba muy deteriorado, que estaba muy barbudo, nunca andaba de barba, tenía una barba larga y lo vieron deteriorado cuando lo bajaron y cuando lo subieron.

**Sra. Abogada:** ¿Y cuánto tiempo fue eso?

**Sr. Martínez:** No, un ratito.

**Sra. Abogada:** Un rato y después lo volvieron a llevar. ¿Y después de eso nunca más lo vieron?

**Sr. Martínez:** Nunca más.

**Sra. Abogada:** ¿Y este vecino, usted se acuerda quién fue que le comentó eso?

**Sr. Martínez:** No. Son los comentarios...

**Sra. Abogada:** Son comentarios que después se supieron, no en ese momento.

**Sr. Martínez:** Claro, porque hubieron tantos comentario y tantas cosas pasaron que mi padre en determinado momento cuando se hace el operativo, hace el operativo el ejército y da a conocer a la prensa- que no era la fecha cierta- contra la medianera de la casa de mis padres que daba contra la entrada de ese galpón exhiben montones de armas y explosivos y demás que dicen que encontraron ahí supuestamente, mi padre no sé a que vecino le dijo "mirá con lo que había ahí podía volar la manzana" y otro vecino salió diciendo "y esta gente adentro de una manzana tenía explosivos" o sea la gente, interpreta un vecino y después salió diciendo a mi madre "viste que adentro de las manzanas- de las manzanas de comer- tenían explosivos", mi padre había dicho que con lo que había podía volar la manzana, pero se refería a toda una manzana. Por eso digo que los comentarios eran muchos.

**Sra. Abogada:** ¿En qué medio periodísticos, en qué medio salió esto que usted dice?

**Sr. Martínez:** Y esto salió si mal no recuerdo en el diario "La Capital" y en Canal 8.

**Sra. Abogada:** Sobre estos hechos ¿se inició alguna causa penal, sabe si se inició en relación a la desaparición de los Barboza, en el caso suyo y de esta tercer persona que no podemos saber el nombre, no sabe si hubo una causa penal? Sí fueron citados a declarar sus padres, en la comisaría 3ª usted mencionó que...

**Sr. Martínez:** En la comisaría 3ª, mi señora -que en su momento era mi novia- y yo declaré y posteriormente me llamaron y tuve que declarar de vuelta, pero estamos hablando al poco tiempo de que sucedieron los hechos.

**Sra. Abogada:** ¿Ahí en la comisaría 3ª?

**Sr. Martínez:** Ahí en la comisaría 3ª.

**Sr. Juez:** Perdón, usted declaró más que nada según había dicho por la denuncia que habían hecho los padres de Barboza acerca del telegrama que mandó su novia.

**Sr. Martínez:** Claro, exactamente.

**Sr. Juez:** ¿Usted contó esto en la tercera?

**Sr. Martínez:** Exactamente esto, esto mismo, lo que estoy contando ahora, tiene que estar por escrito en la comisaría 3ª, si guardan los archivos y los expedientes, no sé como era en ese momento. Mi señora recibe una cédula de notificación que la lleva la policía en mano con un patrullero, va a la casa de los padres de mi señora a buscarla para que vaya a declarar a la comisaría, se tuvo que presentar y por consiguiente como sabíamos que era a raíz de esto yo la acompaño. Ella declara qué es lo que había pasado, que en definitiva ella me acompañó a mí, como yo no tenía documentos le preguntan porqué fue a mandar un telegrama diciendo "qué seguridad ella tenía que a los padres los habían hecho desaparecer o arrestar, para mandarle un telegrama de ese tenor a los padres de Barboza a La Plata". Entonces mi señora dice "no, a mi novio le pasa tal y tal cosa", entonces yo estoy ahí y relato lo que pasó. Como relato lo que pasa, nuevamente después me citan y volví a ratificar la denuncia que yo había hecho en su momento.

**Sr. Juez:** ¿Y no le hicieron ver que había un problema con la fecha, usted dijo tal cuál como había sido, que lo habían secuestrado tal fecha, lo que pasa que públicamente se había reflejado....?

**Sr. Martínez:** Exactamente, lo que yo le estoy contando en este momento es lo que yo dije en la comisaría 3ª.

**Sr. Juez:** ¿No hubo ningún inconveniente?

**Sr. Martínez:** No.

**Sr. Juez:** Quedó todo lo que usted dijo.

**Sr. Martínez:** Supongo que sí.

**Sra. Abogada:** ¿Usted firmó el acta?

**Sr. Martínez:** Y si, me hicieron firmar, en aquel momento iban con la máquina, igual me parece que en la actualidad será igual con un dedo así...

**Sr. Juez:** Un dato importante, nombre completo de Barboza y de la señora, nombre y apellido. Ahora hablamos de los Barboza nada más.

**Sr. Martínez:** De Silvia no me acuerdo el apellido y Barboza si yo mal no recuerdo era Juan Carlos o Juan Manuel.

**Sr. Juez:** Y de la señora no recuerda el apellido.

**Sr. Martínez:** No, mentiría.

**Sr. Juez:** Alguna dirección, teléfono del hijo, puede dar algún tipo de información en relación al hijo, a Carlitos como dice usted.

**Sr. Martínez:** Si, en la casa de mi madre tengo el teléfono de La Plata, acá no.

**Sr. Juez:** Sería muy importante porque tendríamos los datos...¿la señora de dónde era oriunda?

**Sr. Martínez:** De La Plata también y los padres por ambas partes, tanto el padre de Barboza como el padre de Silvia eran militares, ambos, más el padre de Barboza -ya estaban retirados en ese momento, más el padre de Barboza, anduvo buscando por todos lados porque tenía sus contactos por ser militar, pero no...estuvo durante un largo período permaneciendo acá en Mar del Plata y tratando de rastrear...

**Sr. Juez:** ¿No tiene conocimiento si el hijo de Barboza si fue citado a alguna parte a declarar en el Juicio por La Verdad en La Plata?

**Sr. Martínez:** No, no lo sé. ¿ustedes no tienen conocimiento...?

**Sra. Abogada:** Si el Tribunal lo considera, nosotros podríamos aclarar cuál es el apellido, no sé si en este momento o posterior al testimonio.

**Sr. Juez:** ¿No es Barboza el apellido, verdad?

**Sra. Abogada:** Si, si...el de la mujer no, el apellido de la mujer es Ibáñez, Silvia Ibáñez. ¿Su padre vive?

**Sr. Martínez:** No, falleció.

**Sra. Abogada:** ¿Y cuál era el nombre de su padre?

**Sr. Martínez:** Luis.

**Sra. Abogada:** ¿Su madre vive?

**Sr. Martínez:** Si

**Sra. Abogada:** ¿Y cuál es el nombre de su madre?

**Sr. Martínez:** María Micaela Giagnoti.

**Sra. Abogada:** ¿Y el nombre de su novia...su actual esposa?

**Sr. Martínez:** Mirian Cristina Dovau.

**Sra. Abogada:** Una pregunta más. Cuando usted fue a declarar a la comisaría y contó todo lo que le había sucedido a usted, al señor Barboza ¿en ese momento sabía el nombre de esa tercer persona o sabe si quedó constancia en algún lado?

**Sr. Martínez:** Debe haber quedado constancia. Yo creo que en ese momento por lo menos el nombre o el sobrenombre lo sabía, seguro, pasaron treinta años.

**Sra. Abogada:** Está bien, pero la cuestión es aun cuando ahora no se acuerde del nombre o del sobrenombre, en ese momento si lo recordaba lo declaró en aquel momento.

**Sr. Martínez:** Creería que si, exactamente, segurísimo, diría que si, porque en ese momento yo seguro que el nombre o el sobrenombre...si yo no mal recuerdo lo nombraban por un sobrenombre pero creo que incluso sabía hasta el nombre, no el apellido pero si el nombre y seguramente está.

**Sra. Abogada:** ¿A usted...le voy a decir un apellido a ver si puede ser esa persona ¿Changaso, le suena, que pueda ser esa tercer persona?

**Sr. Martínez:** Puede ser, me parece que mi hermana me dijo que era apellido Changaso.

**Sra. Abogada:** ¿José?

**Sr. Martínez:** José. Yo tenía idea que se llamaba José, creo que lo mencioné anteriormente y creo que era José y ahora que decís el apellido, sí, Changaso, sí señor.

**Sra. Abogada:** ¿Cuántos años tenía usted en ese momento?

**Sr. Martínez:** Veintidós.

**Sra. Abogada:** ¿Y Barboza?

**Sr. Martínez:** Treinta y pico de años, veintiocho y él treinta una cosa así.

**Sra. Abogada:** ¿Y Changaso, tendría más o menos la misma edad de ellos o más?

**Sr. Martínez:** Quizás un poco más, veintisiete, veintiocho.

**Sra. Abogada:** Un poco más. Su hermana ¿Conocía a esta persona?

**Sr. Martínez:** No, mi hermana era muy chica, yo me llevo con mi hermana once años de diferencia, así que cuando esto sucede mi hermana tenía once años, se acuerda de los nombres, porque se recuerda de todo lo que pasó, después los comentarios que nosotros en la familia hemos hecho por eso el hecho de los nombres de las personas, inclusive después más de grande ha tenido más trato por el hecho de que yo por mi actividad comercial, porque no vivo en el mismo domicilio de mi padre, pero

sí mi hermana, se casó más grande y permaneció en ese domicilio y cuando venía Carlitos ha tratado mucho con mi hermana.

**Sra. Abogada:** ¿Sobre este hecho ella no tiene recuerdos o si tiene recuerdos? ¿Cómo es el nombre de su hermana?

**Sr. Martínez:** Marisa.

**Sra. Abogada:** No tenemos más preguntas.

**Sr. Juez:** Si, ¿Y la Fiscalía?

**Sr. Fiscal:** No tenemos más preguntas.

**Sr. Juez:** Muchas gracias señor, puede retirarse. ¿No hay más testigos para el día de la fecha?

**Sra. Abogada:** No señor Presidente.

**Sr. Juez:** Pasamos a un cuarto intermedio hasta el próximo lunes.